ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	100-7.3.18
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DEL DESPACHO DEL SR. PERSONERO MUNICIPAL
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 de enero de 2026
VALOR INICIAL:	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($16.500.000) MCTE.
PLAZO:	CINCO (05) MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

En la Personería Municipal de Tuluá-Valle, el 21 de enero de 2026, nos reunimos en la sala de juntas de la entidad, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Supervisor y Contratista, con el fin de dejar constancia de la fecha de inicio para la prestación del servicio.

El Supervisor y el Contratista pusieron en conocimiento de ambas partes lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento al programa de actividades propuesto y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en la ejecución del contrato.

3. El contratista puso de presente que cuenta con idoneidad suficiente para realizar las labores requeridas para el cabal cumplimiento del contrato.

4. El contratista presenta al Supervisor la relación del personal que destinará a la ejecución del contrato, con su respectiva identificación (si es el caso).

5. Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato.

En constancia de lo anterior, es firmada la presente acta por las personas que intervinieron en esta reunión.

Supervisor,

Alejandra Rojas Montes
ALEJANDRA ROJAS MONTES
Técnico Administrativo Personería Municipal.

Contratista,

ANDRÉS GILBERTO GUZMÁN CAICEDO
C.C.: 1.116.282.267 .

PROYECTÓ:	NOMBRE	JUAN SEBASTIÁN JARAMILLO J.	FIRMA	
	CARGO	ABOGADO - CONTRATISTA PDVCO		
REVISÓ:	NOMBRE	DIANA MARCELA GUTIERREZ BUROS	FIRMA	
	CARGO	PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL		
APROBÓ:	NOMBRE	OSCAR ALEJANDRO GARCÍA TRUJILLO	FIRMA	
	CARGO	PERSONERO MUNICIPAL		